

Constancia Secretarial: Manizales, veintiocho (28) de septiembre de 2021. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado oficio por Coomeva Eps.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintiocho (28) de septiembre de 2021

Se resuelve lo que corresponda dentro del proceso Ejecutivo Singular de mínima instaurada por Editora Direct Network Associates SAS en liquidación contra Francia Helena Marín Morales, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2021-00229-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Coomeva Eps por medio del cual informa la dirección de la demandada.

De otro lado, requiérase a la parte actora para que gestione las diligencias de notificación de la demandada Francia Helena Marín Morales, advirtiéndole que podrá ser intentada la notificación en la dirección informada por la Eps.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f57bce0de079751b77d03951cebd2708602f2d4dec60f6c6e58a0e0f2671449

Documento generado en 28/09/2021 11:34:45 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**